

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba, hoy 27 de junio del 2014, siendo las 16:00, reunidos en la oficina de GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA LTDA. Ubicado en las calles Ambato y Thomas Hallants, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo a lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Maldonado Núñez Juan Carlos propietario de 800.00 participaciones de \$ 0.04 cada una, Romo Sánchez Byron Geovanny propietario de 14.400 participaciones de \$ 0.04 cada una, Romo Sánchez Geny del Rocío propietario de 800.00 participaciones de \$ 0.04 cada una quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2012
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Sra. Romo Sánchez Geny del Rocío, presidenta de la compañía y el Sr. Romo Sánchez Byron Geovanny Gerente, quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012.

En el año 2012 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 96.135.66 por servicios turísticos guanzas y todo lo relacionado con la operadora de turismo lo que ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes y los gastos de la compañía los que ascienden a un total de \$ 96.230.46 que corresponden a sueldos, salarios, beneficios sociales, arrendamientos, mantenimientos, suministros, promoción, transporte y pago de servicios ocasionados por los trámites normales de la compañía, la diferencia nos deja una pérdida por un valor total de \$ 94.80 de lo cual se procederá en forma legal en el próximo periodo. Queda determinado un ACTIVO DE \$ 23.616.25 PASIVO \$ 21.067.11 Y PATRIMONIO DE \$ 7.438.69 conforma por capital de \$ 640, Reserva Legal de \$ 22.15, Otras Reservas de \$ 82.08, Utilidad Acumulada de \$ 6.789.26 pérdida d Ejercicio \$ 94.80.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2012

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto la Señora Romo Sánchez Geny del Rocío mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2012 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2012

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

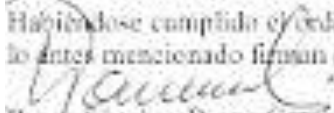
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2012 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 96.135.66 por servicios turísticos guanzas y todo lo relacionado con la operadora de turismo lo que ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes y los gastos de la compañía los que ascienden a un total de \$ 96.230.46 que corresponden a sueldos, salarios, beneficios sociales, arrendamientos, mantenimientos, suministros, promoción, transporte y pago de servicios ocasionados por los trámites normales de la compañía, la diferencia nos deja una pérdida por un valor total de \$ 94.80 de lo cual se procederá en forma legal en el próximo periodo. Queda determinado un ACTIVO DE \$ 23.616.25 PASIVO \$ 21.067.11 Y PATRIMONIO DE \$ 7.438.69 conforma por capital de \$ 640, Reserva Legal de \$ 22.15, Otras Reservas de \$ 82.08, Utilidad Acumulada de \$ 6.789.26 pérdida d Ejercicio \$ 94.80.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 17:00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


Romo Sánchez Byron Geovanny
SOCIO


Romo Sánchez Byron Geovanny
GERENTE


Maldonado Núñez Juan Carlos
SOCIO


Romo Sánchez Geny del Rocío
PRESIDENTE